



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

13 de marzo de 2026

MZ-AI-OF-0056-2026

Señores
Concejo Municipal
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: CGR | Actividades pendientes de los lineamientos sobre auditorías internas.

Estimado Señor:

Reciban un saludo cordial. Muy respetuosamente comparto los oficios MZ-AI-OF-0090-2025, del 30 de mayo de 2025 (Anexo 1), y MZ-AI-OF-0176-2025, del 17 de noviembre de 2025 (Anexo 2), mediante los cuales informé sobre los cambios introducidos por la **Contraloría General de la República (CGR)** en los *Lineamientos sobre Gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República* y en las *Normas de Control Interno para el Sector Público*.

En el primero de ellos, la CGR dispuso la dotación de dos plazas de asistencia para las auditorías internas, como mínimo, una de carácter profesional y otra técnica. En cuanto a las normas de control interno, la reforma se refirió a la constitución del órgano denominado *Comité de Auditoría*, así como la incorporación del concepto *Gobierno Corporativo*.

En ambos casos, el Concejo Municipal tomó los acuerdos para iniciar el proceso de análisis y la toma de decisiones, los cuales fueron certificados mediante los oficios MZ-CM-SC-OF-0282-2025, del 18 de junio de 2025 (Anexo 3), y MZ-CM-SC-OF-0638-2025, del 27 de noviembre de 2025 (Anexo 4).

Debido a que las acciones promovidas por el Ente Contralor quedaron circunscritas en plazos definidos en el período 2026, por citar en los meses de mayo y noviembre, muy respetuosamente se solicita al Concejo Municipal el oportuno seguimiento de las acciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

Anexo: 1. Oficio MZ-AI-OF-0090-2025.
2. Oficio MZ-AI-OF-0176-2025.
3. Oficio MZ-CM-SC-OF-0282-2025.
4. Oficio MZ-CM-SC-OF-0638-2025.

C: Archivo.